



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 12559  
EXPEDIENTE: 2700-H/2021

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. GAS DE CALIDAD, S. A. DE C. V.  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-00-005-903-00-000-1 Y SUPERFICIE DE: 162,019.76 M2 UBICADO EN C. CAMINO AL EJIDO N. C. P. A. BENITO JUAREZ No KM 3+500 COL. EJIDO N.C.P.A. BENITO JUAREZ, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 7185 DE FECHA: 18 DE JUNIO DE 2020.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-20803 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 1462.01 M2 DE LLENADERAS; 932.15 M2 DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS; 392.53 M2 DE SERVICIOS DE TRANSPORTITAS; 48.70 M2 DE CASETA DE VIGILANCIA; 971.59 M2 DE CUARTO DE MAQUINAS Y TANQUE CI; 15154.98 M2 DE ZONA DE ALMACENAMIENTO DE GAS L. P.

QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 1(UNO) NIVEL CON UN TOTAL DE 18,971.96 M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 12560 QUE CONSTA DE 82 (OCHENTA Y DOS) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. MARCO ANTONIO ROBERTO SANCHEZ AGUILAR QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO ELECTORAL NO REELECCIÓN  
A 24 DE DICIEMBRE DE 2021  
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

Gobierno del Cambio  
**TUXPAN**  
SUBDIRECCIÓN  
DE DESARROLLO  
URBANO  
2018-2021

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	12560
EXPEDIENTE:	2700-H/2021

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

**GAS DE CALIDAD, S. A. DE C. V.**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-00-005-903-00-000-1 Y SUPERFICIE DE: 323,470.88 M2 UBICADO EN C. CAMINO AL EJIDO N. C. P. A. BENITO JUAREZ KM 3+500 COL. EJIDO N. C. P. A. BENITO JUAREZ, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 7185 DE FECHA: 18 DE JUNIO DE 2020.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-20803 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE:

Espacio	Cantidad	Unidad	Subtotal	Total
Cubierta Llenaderas	1.00	M2	1,462.01	1,462.01
Oficinas Administrativas	1.00	M2	645.46	645.46
Talleres	1.00	M2	162.50	162.50
Comedor y baños, área de oficinas admin.	1.00	M2	189.67	189.67
Estacionamiento oficinas admin. y visitas	1.00	M2	402.85	402.85
Servicios transportistas	1.00	M2	174.35	174.35
Comedor y baños, Serv. transportistas	1.00	M2	218.17	218.17
Caseta de vigilancia	1.00	M2	48.70	48.70
Cuartos de máquinas	1.00	M2	358.61	358.61
Cuarto de sistema de enfriamiento	1.00	M2	200.00	200.00
Tanque Contra Incendio	1.00	M2	354.02	354.02
Piso de concreto hidráulico en zona de almacenamiento	1.00	M2	15,102.30	15,102.30
Esferas	8.00	M2	451.64	3,613.12
Subestación	1.00	M2	23.08	23.08
Cubierta equipo de bombeo	1.00	M2	135.00	135.00
Estacionamiento y patio de maniobras para semirremolques	1.00	M2	27,313.88	27,313.88
Vialidades internas	1.00	M2	7,930.36	7,930.36
			<b>TOTAL</b>	<b>58,334.08</b>
Barda perimetral	1.00	ml	1,489.95	1,489.95
Malla perimetral	1.00	ml	1,285.06	1,285.06
			<b>TOTAL</b>	<b>2,775.01</b>

CON UN TOTAL DE 58,334.08 M2; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 12560 QUE CONSTA DE 82 (OCHENTA Y DOS) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. MARCO ANTONIO ROBERTO SANCHEZ AGUILAR QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

## Coordinación de Desarrollo Urbano

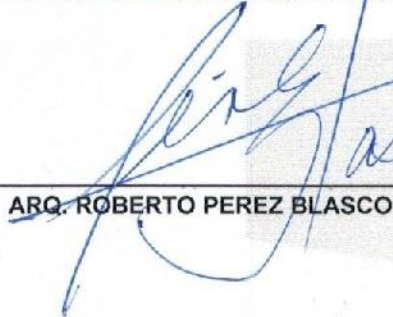
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA COORDINACION DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES A PARTIR DE SU EMISION, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 24 DE DICIEMBRE DE 2021

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

2018-2021

  
ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

C.C.PARCHIVO

